

ANUNCIO

Alcaldía de Sotosalbos

Se arriendan pastos para cuatrocientas reses lanares, desde el primero de Agosto hasta últimos de Octubre.
Para tratar, con el señor alcalde y Ayuntamiento de dicho pueblo.
Sotosalbos a 15 de Julio de 1916.
EL ALCALDE.

AVISO

Vino tinto de Valdepeñas, a 6-50 los diez y seis litros; vinos blancos, cervezas, aguardientes y licores, de

Crescencio González
Meitón Martín, 4
Frente al Hotel Comercio

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, ne operatorios, contra las hernias, descesos de la matriz, viciadas voluminosas desviaciones del fémur, piernas 3 brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consultas de doce a dos en el Hotel Fernos.
Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Representación local

para la venta de cortes de traje a particulares en las próximas temporadas de otoño e invierno, le cederá «Fabrica Catalana» a empleados en oficinas, fábricas y talleres.
Dirigirse, A. Torregrosa, Ronda San Antonio, 61, Barcelona.

Almacén de pescados

JUAN JOSÉ BARRIO

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.
Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
Merluza.....	1 25
Congrio.....	1 50
Calamaras.....	2 00
Salmonetes.....	1 75
Bonito fresco.....	1 40
Besugos.....	0 60
Pescadillas gordas.....	0 70
Sardinias.....	0 50
Almejas.....	0 70

En la pescadería de JUAN JOSÉ BARRIO en su clase en Segovia.
Teléfono número 33

Traspaso

Por cesar en el negocio, se traspasa la camisería más surtida, con grandes existencias y buena clientela.
Precios especiales en sombrillas y abanicos.
Patricio Contreras, Juan Bravo, 44 y 46, Segovia.

VENTA

de dos casas, una en Segovia calles de Cobarrubias 3 y Desamparados 20; y otra en Madroca calle de Riofrío, 13 14; dará razón Vicente Sánchez de la Torre, procurador, San Frutos, 13 (Plaza Mayor), Segovia.

EN LA GRANJA
GRAN HOTEL VEGA
8, HORNO, 8
Jardín, Baños y Garage

Este Hotel solo está abierto la temporada de verano

Gran derroche de calzado
San Juan, 8 SEGOVIA
Alpargatas desde 30 céntimos

Botas de cáñamo reforzadas, para cazador, a 2-25 pesetas; zapatos y botas de lona para señora, a 1-50 ídem; zapatillas, desde 1-50 ídem; zapatos y botas, buena piel, para señora, desde 3-50 ídem; botas de lona para caballero, desde 3 pesetas; botas oscarita, cartera yanquis, de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 ídem; brodequin con media suela para niño, desde 2 ídem, zapatos para niño desde 0-90 ídem.

Servus. a 15 céntimos caja grande
8, San Juan, 8

Evaristo Barrero
Vidriero y fontanero

ha trasladado sus talleres de la Plaza Mayor, 27 y Cervantes, 13, a la calle de Isabel la Católica, 9, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela con la prontitud y esmero que tiene acreditado.

GUIA LOCAL

INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

En las demás oficinas las horas de despacho son, por regla general, de nueve de la mañana a una de la tarde, los días laborables, y están situadas en los edificios que a continuación se indican:
Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 98.
Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7.
Audiencia, Valdeláguila, 1; teléfono número 34.
Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.
Juzgado municipal, Escuela de Bellas Artes.
Consejo de Fomento, en la Diputación Jefatura de Obras públicas, Ochoa Ondategui, 20; teléfono 65.
Distrito forestal, Juan Bravo, 26, teléfono 98.
Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24.
Sección facultativa de Montes de Hacienda, San Frutos, 23.
Serviciocatastral, Vallejo, 2.
Sección de Pósitos, Juan Bravo, 23.
Instituto, plazuela de Diaz Sanz
Sección de primera enseñanza, en la Diputación
Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de los Huertos
Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban.

Oficinas de Estadística, Juan Bravo, 3
Registro de la Propiedad, Daoiz, 10.
Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.
Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.
Gobierno militar, plaza del Conde Alpuente; teléfono número 30.
Academia de Artillería, San Francisco, teléfono 31.
Regimiento de Sitio, Campillo; teléfono número 37.
Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla.
Archivo general militar, Alcázar.
Comandancia de Ingenieros, Asunción 1; teléfono número 28.
Parque de Artillería, Maestranza; teléfono número 36.
Depósito de Intendencia, San Quirce 6; teléfono número 24.
Comisaría de Guerra, San Quirce 6.
Comandancia de la Guardia civil, carretera de la Maestranza, teléfono 63.
Puesto de la Guardia civil, Alcázar; teléfono 51.
Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfono 15.
Casa de Socorro, Alhóndiga; teléfono número 29.
Centro de Consumos, plazuela de Trinidad.
Parques de Incendios, cuerdas de San Juan y San Clemente.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billar
Normanogilto Alonso
Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.
Servicio a la Carta, por cubiertos.
CUBIERTO DEL DIA 25
3 PESETAS
PURE CRUSSI
LOWE ALFONSA
PESCADO CALABRESA
FILET SUFLE
POSTRES, PAN Y VINO

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS
Pedrisco de cosechas
MUERTE Y ROBO DEL GANADO
Autorizada por la Comisaría General de Seguros
Sinistros pagados hasta 31
de enero último..... 456.091'60
Ídem pagados en el mes de
Enero..... 29.634'65
DELEGACION PROVINCIAL
San Agustín, 1, Segovia
IMPRESA DE EL ADELANTADO

Lo mejor para la vista, Colonia Orive.

Material para el Regimiento

El miércoles saldrá una comisión de jefes y oficiales del Regimiento de Artillería pesada en el tractor que esta unidad posee, a recibir en el Alto del León a los tractores y camiones con que se dota a este Regimiento, haciendo su entrada en Segovia los nueve carruajes de siete a ocho de la tarde por la carrera de Riofrío.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

El combate naval del Báltico

Paris 23.—Telegrafían de Estocolmo algunos informes complementarios del combate naval del Báltico.

Oyóse nuevo cañoneo el día 21, a partir de las dos de la tarde. Pero parece que el combate se reanudó a mayor distancia de las costas.

El miércoles 19, varios buques de guerra alemanes se dirigieron hacia el Norte y encontraron barcos rusos. A las diez de la mañana se vió desde Landsor un gran torpedero, al parecer alemán, que marchaba a toda velocidad hacia el Sur. Más tarde se oyó hacia el Sur fuerte cañoneo. Desde la media noche siguiente hasta las seis de la mañana, en dirección Norte-Noroeste, distinguíronse finalmente, varios cruceros navegando a lo largo de la costa sueca.

Violentos combates en la región de Riga.

Paris 23.—En el ala izquierda de Riga, diversos y violentos combates con el adversario.

Las fuerzas rusas penetraron por diversos puntos en las obras enemigas de la primera línea.

Intenso fuego de ambas artillerías.

En la orilla izquierda del Lips, región de la aldea de Zviaitch, al este de Gorkhoff, nuestros exploradores efectuaron una atrevida incursión, arrojando un puesto alemán, compuesto de un oficial y dos soldados.

Fracaso de un avance ruso

Nauen 23.—Teatro oriental de la guerra.—Al suroeste de Riga, nuestro fuego de detención hizo fracasar un ataque enemigo emprendido ya avanzada la noche.

Las baterías alemanas impidieron a los rusos cruzar el Styr al suroeste de Berezko.

Francia y la paz

Dice la «Gaceta de Colonia»:

«Según la información parlamentaria del «Times», sir Edward Grey dijo recientemente en la Cámara de los Comunes las siguientes palabras textuales:

«... Si uno de los aliados tiene actualmente derecho especial para hablar de la paz, es el Gobierno de Francia, contra la cual se dirige desde hace algunas semanas todo el furor de los asaltos alemanes.»

En otro párrafo del mismo discurso, sir Edward Grey repite la afirmación de que sólo el Gobierno francés tiene derecho a hablar de paz.

Estos dos párrafos importantísimos del discurso del ministro inglés han sido suprimidos por toda la Prensa francesa, lo que no deja de ser muy significativo.»

Provincias

Pueblos inundados.—Varias víctimas.

Zaragoza 23.—Sobre las comarcas de Ateca, Torrijos y Villarroya descargó ayer una horrosa tormenta, de la que no se tuvo noticias detalladas hasta hoy, pues quedaron interceptadas las comunicaciones. Según los informes facilitados en el Gobierno civil, que por cierto aun no pueden ser completos, las aguas de los ríos Jalón y Manubles inundaron varias casas de los tres precitados pueblos y varias personas perecieron ahogadas.

El jefe de la benemérita de Ateca comunica que las fuerzas a sus órdenes salvaron a tres personas y que el comerciante don José Molinedo, que había bajado a la bodega de su casa, fué sorprendido por la inundación y pereció ahogado, porque no se le pudo prestar auxilio.

De Torrijos dicen que han muerto cuatro vecinos y han desaparecido otras cuatro personas, cuya suerte se ignora.

El gobernador dispuso que inmediatamente salieran 30 pontoneros, al mando de un oficial con material de salvamento,

El Jalón ha inundado gran extensión de la vega entre Morata y Catayud, y en su imponente crecida arrastrada muchos animales muertos, árboles, aperos de labranza y muebles.

También han marchado a los pueblos inundados el ingeniero provincial señor Gallego, el arquitecto señor Bravo, el médico señor Veitia, el sacerdote señor Lázaro y una sección de la Cruz Roja.

Los daños causados por la tormenta y la inundación en las cosechas y edificios son incalculables.

También se reciben noticias de que en otros pueblos causó destrozos la tormenta.

ALCANCE TELEFONICO

Madrid, 3 tarde

La censura periodística

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación celebraron hoy una extensa conferencia telefónica.

El señor Ruiz Jiménez dijo a los periodistas que casi toda la conversación entre él y el jefe del Gobierno se había referido a la censura periodística.

Añadió que el conde de Romanones le había dicho que pueden suspender su anunciado viaje a San Sebastián los directores de los periódicos de Madrid, puesto que en lo sucesivo se ejercerá la censura con gran espíritu de amplitud.

El miércoles convocará a los directores de los periódicos para llegar a un acuerdo.

Desde luego se consentirán los juicios y comentarios técnicos de la guerra, siempre que no contengan injurias para ninguno de los beligerantes.

También se permitirá hablar y comentar de la huelga ferroviaria, así como del informe del Instituto de Reformas Sociales.

Espere el ministro de la cordura de los periodistas españoles que no han de dar motivo para que se emplee con ellos todo el rigor de la ley.

Inundaciones

Se han recibido noticias oficiales de los enormes daños causados por las inundaciones en las provincias de Zaragoza y Soria.

En varios pueblos situados en las márgenes del Jalón, los vecinos tuvieron que salvarse en los tejados de las casas.

En Soria se han reunido todas las fuerzas vivas de la población solicitando del Gobierno la concesión de un crédito para salvar de la ruina a los agricultores.

El gobernador civil de Zaragoza, por orden del ministro, ha marchado a los pueblos damnificados para valuar, sobre el terreno las pérdidas ocasionadas por las inundaciones.

La Guerra europea

Un telegrama de París dice que en la región de Voevre fueron derribados por los aviadores franceses dos aviones germanos.

CORRESPONSAL

Anuncio importante

Para la gestión y cobranza en los cinco partidos judiciales de esta provincia de las importantes y reconocidas compañías «El Fénix Agrícola», seguro de vida, robo, hurto y extravío del ganado (primera que lo implantó en España). «La Unión» seguro contra incendios (88 años de existencia) y «La Mutualidad Hispano Francesa», seguro de ahorro y previsión, se necesitan representantes activos. Se les abonarán buenas comisiones, tanto en las nuevas operaciones que realicen como en los seguros ya hechos.

Para detalles y condiciones, diríjase al inspector provincial de «El Fénix Agrícola» en esta provincia D. Francisco Galindo, San Frutos, número 3 (Plaza Mayor), Segovia.

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (anta baja) Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

COMPRA DE CEREALES

GRANOS Y LEGUMBRES

Ofertas al señor Huertos

Rodríguez San Pedro, 60, pral., Madrid

Advertisement for SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES Peña roya. Includes image of a product box and text: 'Fabrica en Pueblo Nuevo del Terrible.-P. de Córdoba'

Mercados

PEDRAZA
Trigo, la fanega, 15'58 pesetas.
Centeno, id. 11'75 id.
Cebada, id. 9'50 id.
Algarroba, id. 14'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Yaros, id. 14'50 id.

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 60'50 reales las 94 libras.
Centeno, a 48 id.
Cebada, a 37 id. id.
Algarroba, a 49 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 102 id.

AYLLON
Trigo, la fanega, 15'70 pesetas.
Centeno, id. 2'00 id.
Cebada, id. 2'09 id.
Yaros, id. 12'75 id.
Algarroba, id. 22'24 id.
Patatas, la arroba, 2'09 id.
Algarroba de fanega, id.
Avena, id. 8'00 id.
Centeno remanente de 25 a 30 pesetas

CANTALEJO
Trigo, la fanega, 62 reales.

Centeno, id. 42 id.
Cebada, id. 38 id.
Algarroba, id. 44 id.
Avena, a 25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 161 id.

FUENTEPYLAJO
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 8'75 id.
Algarroba, id. 14'00 id.
Yaros, a 12'75 id.
Avena, id. 5'25 id.
Garbanos finos superiores, 35 id.

SEPLVEDA
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 12'50 id.

PENAFIEL
Trigo, a 60'00 reales fanega.
Centeno, a 49 id.
Cebada, a 36 id.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 63'00 reales las 94 libras.

ARREVALO
Trigo, a 60 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, a 49 y 50 id.
Cebada, a 32 id.
Algarroba, a 39 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Adm. nias; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matricular en cualquier época del año. Pidanse informes y reglamentos. Dirección San Marcos, 3, Madrid

BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel. (Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

última guerra, fué el ejército de su país señor pastor, el primero en franquear la frontera y...

—Es natural, señora, procurar adelantarse al enemigo, es el más elemental de los derechos. Estamos autorizados a no esperar que el enemigo llegue a atacarnos en nuestra casa. Hay circunstancias en las que un gobierno tiene el deber de oponerse a la injusticia por la fuerza y de evitar la violencia. Se constituye así en el servidor y vengador del Eterno, castigando con la espada al que ha desenvainado la espada contra él.

Su argumento debe de ocultar algún sofisma—dije yo,—porque no es bueno para los dos bandos contrarios.

—En cuarlo a creer—continuó mi intelectual, sin hacer caso de mi observación,—que la guerra no puede ser aprobada por Dios, es un absurdo para el cristiano que conozca a fondo las Santas Escrituras. Nos dicen éstas que el Dios de Israel con frecuencia ordenó a su pueblo hacer la guerra. Podemos leer en ellas que, gracias a la fiel observancia de esta orden, Israel alcanzó la victoria y la bendición de Dios. En el libro de Moisés (De los Números, XXI, 14), está escrito «Guerras del Eterno». En los Salmos se hace mención, con frecuencia, del socorro que, en tal ó cual guerra, pres ó el Señor a su pueblo. ¿No dice Salomón en los proverbios (XXI, 31): «El corcel está presto para el día de la batalla; pero quién dá la victoria es el Eterno». En el Salmo XLIV, David da gracias al Señor por preparar sus manos para el combate y sus puños para la batalla.

—Hay, pues, contradicción entre el Antiguo y el Nuevo Testamento; el Dios de los Hebreos era un Dios Guerrero. Mientras que el dulce Jesús vino a traer un mensaje de

paz, ordenándonos terminantemente amar a nuestros enemigos.

—En el Nuevo testamento (Lucas, XIV, 31). Jesús habla en una parábola de un rey que parte a la guerra contra otro rey. San Pablo se inspira para sus escritos en la vida guerrera: Dice a los Romanos (XIII, 4): «Si el príncipe está armado de espada, es en calidad de servidor, de vengador del Eterno.»

—En ese caso, habrá que reconocer que también existe contradicción en el Nuevo Testamento.

—Nuestra pobre y débil razón no debiera permitiarse discutir la palabra de Dios. La contradicción tiene, en sí, algo de imperfecto, no divino. El solo hecho de que ciertas palabras estén en la Biblia, implica como consecuencia incontrovertible la imposibilidad de que entre ellas exista contradicción real.

—Permitame, señor sacerdote—intervino Federico.—Un capitán del siglo diez y siete probó, con más calor aún que usted, fundándose en la Biblia, la legitimidad de la guerra. Adquirí ese documento para leerlo a mi

mujer: pero ésta no ha podido aceptar sus argumentos; me gustaría conocer la opinión de usted. Voy a leerle ese pasaje.

Se levantó y fué a tomar de la mesa un folleto, en el que empezó a leer:

«El mismo Dios instituyó la guerra y la enseñó a los hombres. El fué quien, para prohibir la entrada al primer rebelde—Adán, colocó a la puerta del Paraíso el primer soldado armado de una espada. En el Deuteronomio se lee que, por boca de Moisés, Dios incitó a su pueblo al combate, y le prometió la victoria poniendo a sus sacerdotes a la vanguardia. El primer ardid de guerra se empleó contra la ciudad de Hai. Con objeto de dar a Israel el tiempo necesario para completar su victoria, el sol permaneció dos días enteros sin ponerse.

«Todos los horrores de la guerra son gratos a Dios, pues las páginas de las Santas Escrituras están llenas de ellos. Todo hombre piadoso puede, pues, batirse, vencer y matar a sus enemigos sin cometer pecado.»

Servicio de trenes por la línea de Segovia, desde el 15 de Junio de 1916

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

Table with columns for ESTACIONES, Merca-cancias, Ligeros, Rápido, Mixto, Mensajerías, Correo, Tran-va, Mensajerías, Expreso. Rows include MADRID, VILLALBA, Segovia, Hontanares, Ahuñín, Yangusa, Armuña, Ortigosa, N.ª de la Asunción, Coca, Ciruelos, Fuente Santa Cruz, Omedo, MEDINA, llegada.

OBSERVACIONES.— Los trenes expresos 3 y 4 circularán desde el día 25 de Junio. Admiten y dejan viajeros de primera y segunda clase en todas las estaciones donde tienen parada. El número 3 sólo admite viajeros de tercera en Madrid, Segovia y Medina con destino a las estaciones comprendidas entre Miranda y San Sebastián, ambas inclusive. El 4, entre Medina y Madrid, admite y deja viajeros de tercera en todas las estaciones donde para. Ambos trenes sólo dan puestas de un número limitado de asientos de dicha última clase. El rápido número 5 circulará los lunes, miércoles y viernes y el número 6, los martes, jueves y sábados. Los de igual denominación, números 9 y 10, durante la temporada del 25 de Junio al 25 de Agosto, sólo admiten viajeros de primera clase para recor-

ridos no menores de cien kilómetros, y en el resto del año, para cualquier recorrido. Aquella limitación rige en una y en otra época con respecto a los viajeros de segunda clase, cuyo número de asientos también es limitado. El mixto número 33 admite los jueves y sábados, en todas las estaciones de la línea de Segovia, viajeros portadores de billete directo con destino a las estaciones de la línea de Medina del Campo a Zamora. Los billetes de ida y vuelta de expedición diaria a precio reducido, no son utilizables para hacer el viaje en correo y expreso en dirección a Madrid, desde el 15 de Agosto al 1.º de Noviembre, y en dirección al Norte, desde el 15 de Junio al 1.º de Agosto.